



CRITERIOS DE SELECCIÓN FEDPC

CAMPEONATO DEL MUNDO DE ATLETISMO WPA 2025

New Delhi (India)

En este documento se especifican los criterios de selección de atletas FEDPC para participar en el **Campeonato del Mundo de Atletismo WPA 2025**, que se celebrará en New Delhi (India) del 27 de septiembre al 5 de octubre del 2025.

- 1- El deportista deberá tener tramitada la Licencia Nacional FEDPC e Internacional de Atletismo IPC, correspondiente a la temporada 2024-2025.
- 2- El deportista debe haber pasado Clasificación Nacional o Internacional, si corresponde, en competición oficial.
- 3- El deportista no debe encontrarse en un proceso de sanción por dopaje. Así como será responsabilidad del atleta tramitar en tiempo y forma el correspondiente TUE si fuese necesario.
- 4- El nuevo periodo para obtener las marcas mínimas de participación al Campeonato del Mundo es del 1 de enero de 2025 hasta al 13 de julio 2025 (ambos incluidos)
- 5- El deportista deberá hacer como mínimo, una marca igual o menor a las marcas publicadas y establecidas por la FEDPC (anexo 1).
- 6- Todas las mínimas deberán conseguirse en Campeonatos homologados por FEDPC o pruebas de World Athletics validadas con 20 días de antelación por FEDPC/IPC.
- 7- Bajo criterio de la Comisión Técnica de Atletismo FEDPC, se valorará una invitación para participar en el Campeonato del Mundo 2025 teniendo en cuenta el estado de forma en el que llegue el atleta a las competiciones Nacionales/Internacionales 2025, su proyección Internacional para llegar a la final en el caso de participar en el Campeonato del Mundo WPA-IPC 2025, y el % de aproximación a la mínima requerida para participar en su prueba principal. Del mismo modo, el atleta deberá cumplir con los criterios y mínimas del Para World Athletic (MES).
- 8- En el caso de que el atleta consiga la marca mínima con mucha antelación al Campeonato del Mundo, se deberá acreditar y demostrar el buen estado de forma en competiciones posteriores para que la FEDPC confirme su selección, y obteniendo resultados en las competiciones posteriores con al menos un 5% de la marca de referencia.

9- Para formar parte del equipo definitivo seleccionado será imprescindible participar en los Campeonatos de España de la temporada 2024-25.

10- El deportista debe haber participado en las competiciones a las que sea convocado por la FEDPC, así como actividades y concentraciones.

11- En el caso de que 2 o más atletas de la misma clase consigan la marca mínima en la misma disciplina o prueba, siempre tendrá prioridad la mejor marca hasta la fecha límite de inscripción al Campeonato del Mundo.

12- En caso de lesión de un atleta seleccionado o cualquier situación personal que pueda alterar el desarrollo de su preparación al Campeonato del Mundo, el entrenador deberá comunicarlo de inmediato. El equipo técnico de la FEDPC valorará:

- Historial deportivo internacional y mínimas.
- Posición en el Ranking Mundial IPC.
- Periodo de recuperación necesario según informe médico oficial.
- El estado de forma al que llegaría al Campeonato del Mundo.

13- El atleta seleccionado deberá seguir los criterios y planificación del entrenamiento, así como competiciones consensuadas entre la seleccionadora de la FEDPC y el entrenador/a.

ANEXO 1

MARCAS MÍNIMAS FEDPC

CAMPEONATO DEL MUNDO DE ATLETISMO WPA 2025

Para calcular las mínimas se han tenido en cuenta el 4º, 5º y 6º puesto del Official World Rankings 2024.

En las pruebas en las que no había hasta 6 atletas en el ranking, se han tomado como referencia los tres últimos puestos si hay. En el caso de las pruebas que no hay deportistas registrados en el Ranking 2024, se ha tomado como referencia el Ranking 2023.

CATEGORÍA MASCULINA

PRUEBA	T33	T34	T35	T36	T37	T38
100m	22.73	15.15	11.90	12.08	11.43	11.07
200m			24.27		23.24	
400m		T34/T33 50.40		53.73	51.71	T38/T35 50.72
800m		T34/T33 1:37.00				
1500m						T38/T37 4:00.00
<i>Long Jump</i>				5.72m	6.13m	T38/T35 6.43m

CATEGORÍA FEMENINA

PRUEBA	T33	T34	T35	T36	T37	T38
100m	27.74	18.66	15.06	14.46	13.44	12.62
200m			31.38	30.37	27.82	27.07
400m		1:05.00			1:06.00	T38/T36 1:00.76
800m		T34/T33 2:03.00				
1500m						
<i>Long Jump</i>					4,50m	T38/T36 5,00m



Federación Española de Deportes
de Personas con Parálisis Cerebral
y Daño Cerebral Adquirido



CATEGORÍA MASCULINA

PRUEBA	F31	F32	F33	F34	F35	F36	F37	F38
<i>Shot Put</i>		9,98m	11,73m	11,42m	15,39m	14,93m	14,81m	15,22
<i>Discus</i>							52,28m	
<i>Javelin</i>				F34/F33 35,36m				51,18m
<i>Club Throw</i>		F32/F31 38,33m						

CATEGORÍA FEMENINA

PRUEBA	F31	F32	F33	F34	F35	F36	F37	F38
<i>Shot Put</i>		6,94m	7,20m	7,62m	9,00m	5,12m	11,74m	
<i>Discus</i>								F38/F37 34,70m
<i>Javelin</i>				F34/F33 17,72m				
<i>Club Throw</i>		F32/F31 25,87m						

CATEGORÍA MASCULINA

PRUEBA	T71	T72
100m	25.79	17.63
400m		1:20.00

CATEGORÍA FEMENINA

PRUEBA	T71	T72
100m	32.75	19.00
400m		1:26.00

ANEXO 2

DOCUMENTO DE HOMOLOGACION PRUEBAS WORLD ATHLETICS- FEDPC - IPC

El presente documento recogerá toda la información de competición necesaria para validación de la marca por parte de la FEDPC y en consecuencia por el IPC.

El documento se deberá llenar en su totalidad, de no contener toda la información no se validará.

El documento deberá ser enviado al correo atletismo@fedpc.org con **20 días naturales de antelación** como mínimo.

Una vez celebrada la competición se deberá volver a enviar al correo atletismo@fedpc.org el acta oficial de los resultados **oficiales**, el link web de la competición y de los resultados donde aparezcan reflejados en un plazo de **3 días posterior a la celebración del evento**.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE:

Fecha de emisión de la solicitud:

NOMBRE DE LA COMPETICIÓN:

Lugar de Celebración (Ciudad – Pista de atletismo) / fecha de celebración.

Nº de Licencia IPC: Nº de Licencia FEDPC:

Entidad organizadora / contacto:

Página web (link) donde se publica el calendario de competición:

Página web (link) donde se publican los resultados de la competición:

Prueba en la que se va a competir / hora prevista:

Fecha de entrada

(Rellenar por FEDPC)